

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ref.: Comunicar la adjudicación del llamado a *Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/2024*
“ADQUISICIÓN DE TRAMPAS Y FEROMONAS PARA LA DPV” – ID 448.178

Asunción, 29 de octubre de 2024.

Nota N° 185/2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución SENA VE N° 905/2024 de fecha 25/10/2024, que en su parte pertinente establece cuanto sigue:

Artículo 1°.- ADJUDICAR el llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 05/24 “*Adquisición de Trampas y Feromonas para la DPV*”, ID N° 448.178, a la firma **H&B TRADING S.A., con Ruc N° 80029160-3**, de la siguiente manera:

a) **Para el Ítem N° 3:** por un monto total de Gs. 148.232.700 (*Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones doscientos treinta y dos mil setecientos*) IVA incluido.

Artículo 3°.- DECLARAR DESIERTO los Ítems N° 1 y 2 del llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 05/24 “*Adquisición de Trampas y Feromonas para la DPV*”, ID N° 448.178, de conformidad a los incisos a) y b) del artículo 56 de la Ley N° 7021/22 “*De Suministros y Contrataciones Públicas*”.

Se adjunta a la presente, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 27/2024, la Resolución SENA VE N° 905/2024, y las notificaciones a los oferentes, para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Econ. Juan Carlos Jiménez T.
Director